Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NADIA IVON PEÑA ESPITIA

Con Cedula de Ciudadania No. 26670379

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Santa Marta.
a los veintinueve (29) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

52692623 - 29/04/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9529001685942CC26670379C.

La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

Con personería jurídica 1379/83 del Ministerio de Educación Nacional debidamente aprobado por el Acuerdo ICFES No. 152 de 1981.

Confiere a

Nadia Ivón Peña Espitia

Identificada con C.C. No. 26.670.379 Santa Marta, Magdalena

Se ha hecho acreedora al título de [illegible] que le [illegible] establecidos en las normas [illegible]

Ingeniería de Sistemas

En consecuencia le otorga el presente diploma en Santa Marta, Magdalena

Diciembre 20 de 2002

Rector

Secretario General

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACION SUPERIOR
C.U.N.

FACULTAD DE INGENIERIAS

ACTA DE GRADO No. 1307

En la ciudad de Santa Marta (Magdalena)., el día 20 del mes de Diciembre de 2002, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Señora Rectora, **VICTORIA EUGENIA CHAVES MONTAGNO** en el cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., autorizada por el ICFES para este programa con el Registro No. 18120, y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TECNICO PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS

a **PEÑA ESPITIA NADIA IVON**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 26.670.379 expedida en Santa Marta, (Magdalena), Quien cumplió con los requisitos académicos y con las demás exigencias establecidas en los reglamentos de la Corporación y las normas legales, y le otorga el Diploma No. 1307 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santa Marta (Magdalena) a los Veinte días del mes de Diciembre de 2002.

Es fiel copia del original, en lo pertinente.

Santa Marta (Magdalena), 20/12/2002

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior
C. U. N.
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL

En nombre de la República de Colombia
Y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETEC S

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital
Según Resolución N° 108 del 18 de Febrero de 1997
Y 411 del 6 de Septiembre del 2000

En atención a que

NADIA IVON PEÑA ESPITIA

Identificado (a) con C.C. o T.I. No 26.670.379 expedida en la ciudad de: Santa Marta (Magd.)

Ha completado todos los estudios y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educacion no formal conforme a la norma reglamentada por el decreto 114 de 1.996 articulo 13.

Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional en:

CONTABILIDAD SISTEMATIZADA

Intensidad Horaria 1050 Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta.
El dia 31 del mes de Agosto del año 2002 Acta de Grado N° 2042

Director (a)

Coordinador Académico

Coordinador Programa

CETECOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

Aprobación Oficial No. 108 del 18 de febrero de 1997 Y 411
Del 6 De Septiembre De 2000

ACTA DE OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS No 2042

En la ciudad de santa marta, departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 7:00 PM del día 31 de Agosto de 2002, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de aptitud ocupacional en:

CONTABILIDAD SISTEMATIZADA

A : NADIA IVON PEÑA ESPITIA

El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la institución y Cuerpo Docente.

Numero de horas 1.050

Para constancia se firma la presente acta en él numero de copias que ordena el reglamento académico

DIRECTOR ACADEMICO

COORDINADOR ACADEMICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE SALUD
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS
SALUD ES DESARROLLO E. U.

CERTIFICA QUE

Nadia Peña Espitia

CC Nº 26.670.379

Asistió al taller de **ACTUALIZACION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION (PAI)** realizado en el SALON BOLIVAR de la Gobernación del Departamento del Magdalena los días 27, 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007

Santa Marta

CARMEN ELISA OJEDA
Asistente Tecnica M.P.S

IVAN CARDENAS
Profesional I. N. S.

Dilia Polo C.
DILIA POLO
Coordinadora PAI Departamental

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

S.I.S.M.
SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DEL MAGDALENA

CERTIFICA QUE

NADIA PEÑA E.

Identificado (a) con C.C. No. 26.670.379

Asistió a la Capacitación sobre Manejo del Software de Sivigila en el Componente de Salud Mental, diligenciamiento de fichas de vigilancia, Rutas y Procedimientos para la Notificación de Casos de Salud Mental.

NIDIA CÁCERES SANDOVAL
Epidemióloga

PATRICIA PONCE GUIDA
Coordinadora Salud Pública

TOMÁS DIAZGRANADOS C.
Gerente E.S.E.
Alejandro Próspero Reverend

Santa Marta, D.T.C.H. / Enero 21 de 2010

INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

Libertad y Orden

Certifica que:

NADIA PEÑA ESPITIA

c.c. 26.670.379

Participó en el Taller de Vigilancia y Control en Salud Pública, realizado en la ciudad de Santa Marta los días 21, 22 y 23 de Marzo de 2007 con una intensidad horaria de 24 horas

JACQUELINE OSPINA
COORDINADORA L.S.P
DEPARTAMENTAL

MAYELYS DEL PRADO
SALUD DISTRITAL

JAKELINE ESPINOSA
INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD

90 años
Comprometidos con
la salud pública

REPUBLICA DE COLOMBIA

CETECOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

CERTIFICA:

Que:
NADIA PEÑA ESPITIA
ASISTIO AL SEMINARIO DE:

LEY 50 REFORMA LABORAL

INTENSIDAD HORARIA: 3 HORAS
Santa Marta, Abril 10 de 2001

DRA. ANA MARIA GARCIA
DIRECTORA

ING. JOSE CORRALES ARAUJO
CONFERENCISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CETECOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

CERTIFICA:

Que : *NADIA PEÑA ESPITIA*

PARTICIPO EN EL SEMINARIO:

TRIDENT

INTENSIDAD HORARIA: 40 HORAS

Santa Marta, 21 de Diciembre de 2001

DRA. ANA MARIA GARCIA
DIRECTORA

JAIRO GARCIA LOPEZ
COORDINADOR ACADEMICO